

OBJETIVOS

El primer tercio del siglo XX constituye para Tierra de Barros un conjunto de luces y sombras, como en todo lugar, como siempre. Por una parte, hay un incremento notable en el número de habitantes, creciendo un 39 por 100 entre 1900 y 1930, tasa superior a la provincial, regional y nacional en el mismo periodo; y unas mejoras urbanísticas importantes en los años veinte, con abastecimiento de aguas en las principales localidades y saneamiento y obras de alcantarillado en la mayoría de las mismas, importantísimo avance en la enseñanza primaria en toda la comarca con la creación de nuevos centros escolares, la acción social de la Iglesia tomó a su cargo la ayuda y promoción de la clase obrera, creando clases gratuitas para los obreros y patrocinando diversas instituciones de ahorro; surgieron Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrarios y Cajas Rurales, se fomentó la sociabilidad, aparecieron sociedades de socorros mutuos, avanzó mucho la pavimentación de calles y construcción de paseos, mejoras en los caminos vecinales, instalación de centros de la red telefónica, desecación de lagunas palúdicas, avances de la higiene pública y fomento de ayudas oficiales para la lactancia, la vacunación y el desamparo. . .

Por otra parte, una política municipal compleja con una fuerte presencia de las oligarquías locales que frenaba iniciativas populares y una agricultura tradicional que crecía de manera extensiva aumentando el producto agrario, pero la fuerte desigualdad de su distribución hacía todavía más evidente la protesta social de los jornaleros contra los impuestos de consumos que recaían inmediatamente sobre el coste de vida de las clases bajas; los motines populares contra la brusca inflación de los años de la guerra mundial e inmediata posguerra que originaba dificultades de abastecimiento; o la violencia contra las maquinarias, cosechadoras y segadoras, o los jornaleros forasteros, que podían hacerles perder sus jornales.

SESIONES

Sesión I: El papel de la investigación histórica en Tierra de Barros (1898-1931)

Sesión II: Población y sociedad en Tierra de Barros (1898-1931)

Sesión III: Pensamiento e ideología en Tierra de Barros (1898-1931)

Sesión IV: Tema libre: Historia de Extremadura.

Sesión V: Aportaciones al estudio de la historia de Hornachos

COMITÉ CIENTÍFICO

Doña **Trinidad Nogales Basarrate** (Directora del Museo Nacional de Arte Romano)

Don **José María Álvarez Martínez** (Académico de número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Don **Miguel Ángel Amador Fernández** (Doctor en Medicina. Médico de Familia del Centro de Salud "San Roque" de Almendralejo)

Don **Modesto Miguel Rangel Mayoral** (Doctor en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Santa Ana)

Don **José Ángel Calero Carretero** (Licenciado en Historia. Profesor de Educación Secundaria)

Don **Juan Diego Carmona Barrero** (Ingeniero en edificación. Máster de Investigación Universitaria en Arte y Humanidades)

Doña **Carmen Fernández-Daza Álvarez** (Doctora en Filología. Directora y profesora titular del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo)

Don **Tomás García Muñoz** (Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de Educación Secundaria)

Doña **Matilde Tribiño García** (Licenciada en Historia del Arte. Secretaria Técnica de las Jornadas)

Don **Francisco Zarandieta Arenas** (Doctor en Historia, Cronista Oficial de Almendralejo)



Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo



Asociación Histórica de Almendralejo



Excmo. Ayuntamiento de
Hornachos



CPR de Almendralejo



SANTA ANA
Centro Universitario de la
Universidad de Extremadura



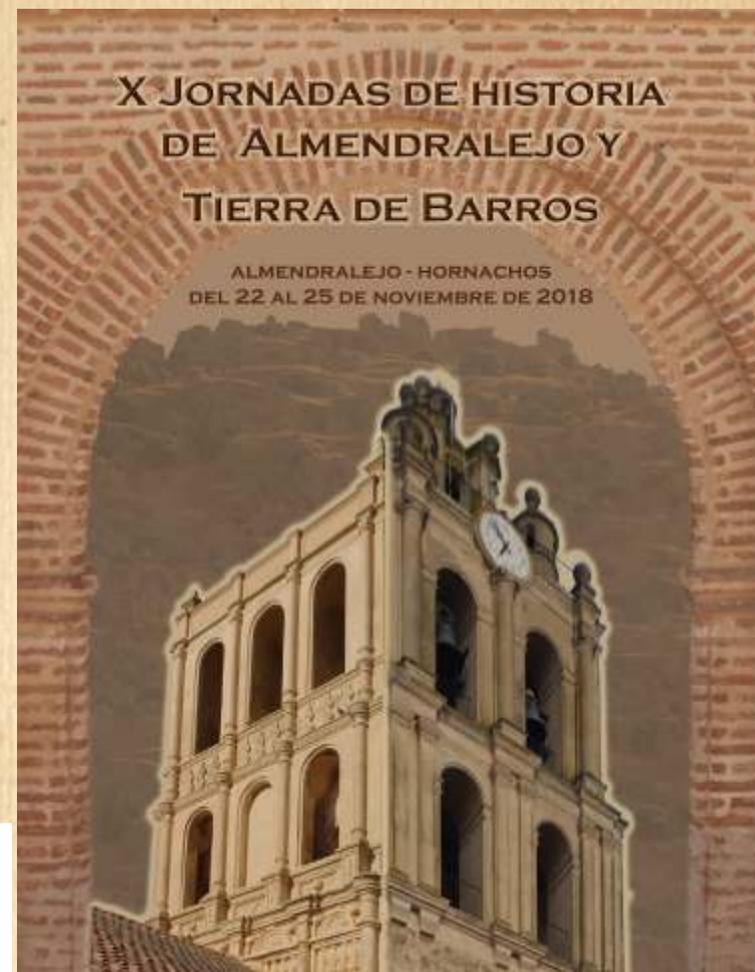
Real Academia de Extremadura
de las Letras y las Artes



MUSEO
NACIONAL
DE ARTE
ROMANO



DIMOGAL
SERVICIOS
INFORMÁTICOS
FRANCISCO ZARANDIETA



ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (1898-1931)

SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO
CULTURAL SAN ANTONIO

Programa

Jueves 22 de noviembre de 2018 (tarde)

- 20:00 **Presentación de las Actas de las IX Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros: "Juan Meléndez Valdés y su tiempo en Tierra de Barros.** En el bicentenario de su muerte (1817-2017)", por don Antonio Carretero Melo, Doctor en Filología. Cronista Oficial de Burguillos del Cerro.

Viernes 23 de noviembre de 2018 (tarde)

- 16:30 Recepción de asistentes. Entrega de documentación.
17:00 Inauguración Oficial de las Jornadas.
17:15 Ponencia 1: "**El Museo Arqueológico de Mérida y su papel en el primer tercio del siglo XX**", por doña Trinidad Nogales Basarrate, Directora del Museo Nacional de Arte Romano, y don José María Álvarez Martínez, Académico de número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
18:15 Café
18:30 Comunicaciones. **Sesión I: El papel de la investigación histórica en Tierra de Barros (1898-1931).**

Sábado, 24 de noviembre de 2018 (mañana)

- 11:00 Ponencia 2: "La pandemia de gripe de 1918-1919 en Almendralejo y Tierra de Barros", por don Miguel Ángel Amador Fernández, Doctor en Medicina.
12:00 Café
12:15 Comunicaciones. Sesión II: Población y sociedad en Tierra de Barros (1898-1931). Debate.
14:00 Almuerzo (se indicará más adelante el lugar y precio)

Sábado, 24 de noviembre de 2018 (tarde)

- 17:00 Ponencia 3: "**Filosofía y Educación en la provincia de Badajoz entre 1898 y 1931**", por don Modesto Miguel Rangel Mayoral, Doctor en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Santa Ana.
18:00 Comunicaciones. **Sesión III: Pensamiento e ideología en Tierra de Barros (1898-1931)**
18:45 Café
19:00 Comunicaciones: **Sesión IV: Tema libre: Historia de Extremadura.** Debate.

Domingo, 25 de noviembre de 2018 (mañana)

- 10:00 Traslado de los congresistas a Hornachos.
11:00 Comunicaciones (Salón de Plenos del Ayuntamiento): **Sesión V: Aportaciones al estudio de la historia de Hornachos.** Debate
Visita guiada a la localidad de Hornachos.
14:30 Acto de Clausura.
Vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento de Hornachos.

www.historiadealmendralejo.com



La inscripción se realizará, enviando el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, junto al justificante bancario de haber realizado el ingreso, en caso de tener que hacer el abono, a la dirección de correo electrónico fza@zarandieta.com.

Apellidos: _____ Nombre: _____

Profesión: _____ (Profesores indicar N.R.P.)

N.R.P. _____ N.I.F. _____

Presenta Comunicación: No SI⁽¹⁾

Título: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Código Postal: _____

E-mail: _____ Teléfonos: _____

Centro de Trabajo/Estudio: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

¿Solicita acreditación?⁽²⁾ Sí NO

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ingreso de 15 Euros a la cuenta corriente ES75 3001-0007-21-0720026724 de Cajalmeralejo, a nombre de X JORNADAS DE HISTORIA DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS, en concepto de inscripción, documentación y Libro de Actas (3).
- Almuerzo del sábado día 24 (Opcional: Más adelante se comunicará el importe y el lugar de celebración).
- Enviar copia del justificante bancario por correo electrónico a fza@zarandieta.com.

(1) Las normas de presentación de COMUNICACIONES, plazos lectura, etc. pueden consultarse en: <http://www.historiadealmendralejo.com>

(2) Las personas inscritas recibirán un Diploma acreditativo que será expedido por la Asociación Histórica de Almendralejo. Los Profesores en activo que soliciten acreditar como actividad de formación su asistencia a las Jornadas, deberán inscribirse, además, en esta actividad en el Centro de Profesores y Recursos de Almendralejo, que les acreditará 2 créditos (<http://cpralmendralejo.juntaextremadura.net>).

(3) Los derechos de inscripción serán gratuitos para los participantes que presenten comunicación, para los estudiantes universitarios que acrediten esta circunstancia, para los profesores no universitarios en activo con derecho a que se les expidan los créditos de acreditación, y para los socios de la Asociación Histórica de Almendralejo que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.